

Estadísticas a propósito del Día Internacional del Orgullo LGBTI+¹ (28 de junio)

- De acuerdo con la ENDISEG 2021, 5.0 millones de personas se autoidentificaron como LGBTI+, 3.2 millones declararon ser *solteras*, 1.5 millones estar *casadas o vivir en unión libre*, y 223.7 mil, *separadas, divorciadas o viudas*.
- En 2023, datos de la Estadística de Matrimonios mostraron que 6 606 personas del mismo sexo se casaron: 3 964 (60.0 %) fueron mujeres y 2 642 (40.0 %), hombres.
- Según la Estadística de Divorcios, en 2023 se registraron 714 divorcios de personas del mismo sexo: 454 (63.6 %) fueron divorcios entre mujeres y 260 (36.4 %), entre hombres.

Desde 1970, el 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo LGBTI+. Su origen se remonta a los disturbios de Stonewall (1969) en Nueva York. A propósito de esta fecha, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta datos sobre esta población con base en la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021, así como en la Estadística de Matrimonios (EMAT) y la Estadística de Divorcios (ED) 2019-2023.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS LGBTI+

En México, de acuerdo con la ENDISEG 2021, 5.0 millones de personas se autoidentificaron como LGBTI+; 58.3 % declaró que su sexo asignado al nacer fue *mujer* y 41.7 %, *hombre*. De la población LGBTI+ de 15 años y más, 3.4 millones de personas (67.5 %) tenían de 15 a 29 años: 1.7 millones (33.3 %), de 15 a 19 años; un millón (20.4 %), de 20 a 24 años y 690 mil (13.8 %), de 25 a 29 años. Entre la población LGBTI+, 3.2 millones de personas (64.9 %) declararon ser *solteras*, 1.5 millones (30.6 %), estar *casadas o vivir en unión libre* y 224 mil (4.5 %), *separadas, divorciadas o viudas*.

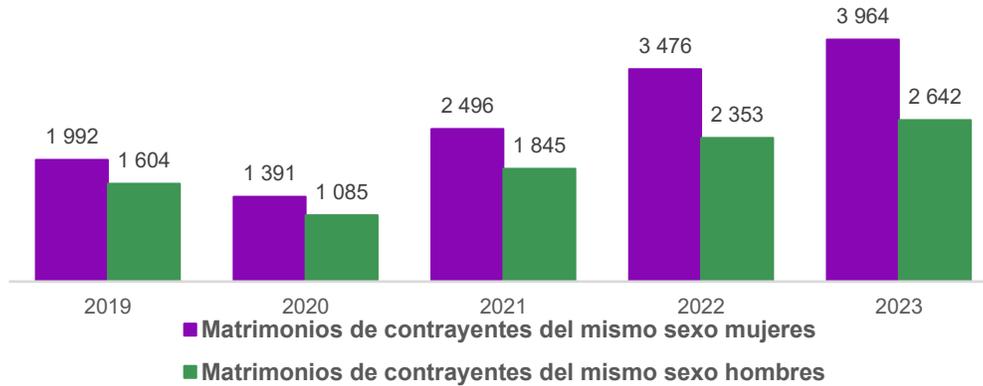
II. ESTADÍSTICA DE MATRIMONIOS (EMAT)

En 2023, se registraron 501 529 matrimonios, de los cuales 494 923 (98.7 %) fueron de personas *contrayentes*² *hombre-mujer* y 6 606 (1.3 %), de personas del mismo sexo. De estas últimas, 3 964 (60.0 %) fueron matrimonios de contrayentes mujeres y 2 642 (40.0 %), de hombres. La cifra de matrimonios entre personas del mismo sexo ha aumentado, principalmente entre las mujeres, quienes pasaron de 1 992 matrimonios en 2019 a 3 964 en 2023 (ver gráfica 1).

¹ LGBTI+ son las siglas utilizadas para referirse a las personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersexuales. Tienen en común que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/ o expresiones de género de la persona. El símbolo «+» responde a la inclusión de identidades y orientaciones que no se manifiestan dentro de las siglas, como pueden ser la asexualidad o demisexualidad, entre otras.

² Contrayente: Dicho de persona: Que contrae matrimonio (RAE).

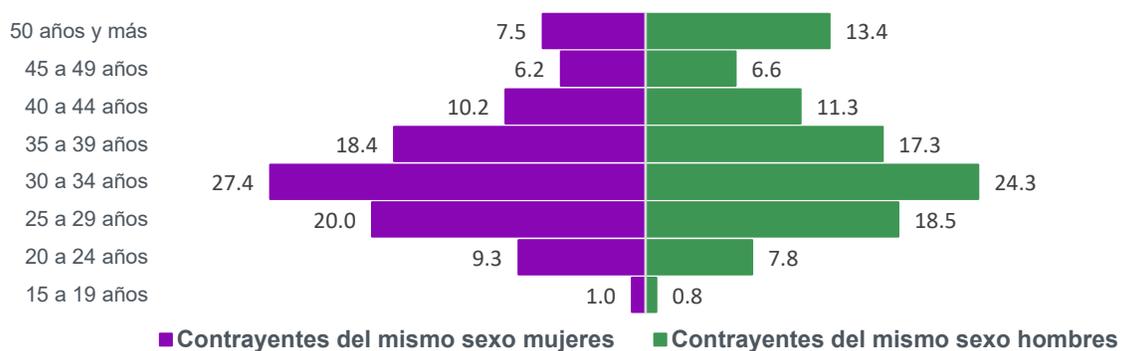
Gráfica 1
Matrimonios registrados de personas contrayentes del mismo sexo
 2019-2023
 (números absolutos)



Fuente: INEGI. Estadística de Matrimonios (EMAT), 2019-2023.

Entre las personas *contrayentes del mismo sexo*, el grupo de edad de los 25 a los 39 años concentró 60.1 % (3 169) de los contrayentes hombres y 65.8 % (5 205) de las mujeres. A partir de los 40 años, el porcentaje de contrayentes hombres fue mayor que el de las mujeres. Destacó el grupo de edad de 50 años y más, donde el porcentaje de contrayentes hombres (13.4 %) representó casi el doble que de mujeres (7.5 %). Por su parte, el porcentaje de contrayentes mujeres fue mayor que el de hombres en el grupo de edad entre los 15 y 39 años (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Personas contrayentes del mismo sexo, por grupos quinquenales de edad
 2023
 (distribución porcentual)



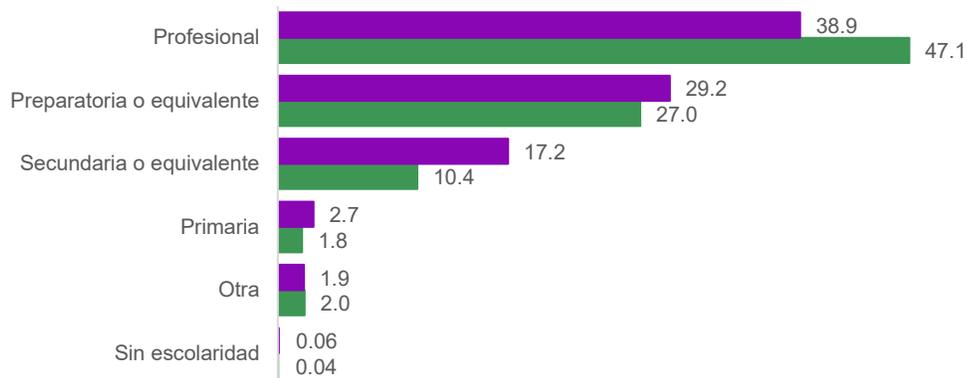
Nota: No se incluyen los no especificados.

Fuente: INEGI. Estadística de Matrimonios (EMAT), 2023.

Para las personas *contrayentes del mismo sexo*, la escolaridad con mayor porcentaje fue *profesional*, con 47.1 % (2 487) para los contrayentes hombres y 38.9 % (3 086), para las

contrayentes mujeres; *preparatoria o equivalente*, con 27.0 % (1 428) para los hombres y 29.2 % (2 316) para las mujeres; y *secundaria o su equivalente*, con 10.4 % (550) para hombres y 17.2 % (1 361) para mujeres (ver gráfica 3).

Gráfica 3
**Matrimonios registrados de contrayentes del mismo sexo,
por escolaridad**
2023
(distribución porcentual)



■ Contrayentes del mismo sexo Mujeres ■ Contrayentes del mismo sexo Hombres

Nota: No se incluye el «no especificado».

Fuente: INEGI. Estadística de Matrimonios (EMAT), 2023.

De los 2 642 matrimonios entre contrayentes hombres, en 85.4 % ambos *trabajaban*; en 7.2 %, *al menos uno trabajó* y en 1.1 %, *ninguno* lo hizo. De los 3 964 matrimonios de contrayentes mujeres, en 79.6 % *ambas trabajaron*; en 13.8 %, al menos una de ellas lo hizo y en 1.3 % de los casos, *ninguna trabajó* (ver gráfica 4).

Gráfica 4
**Matrimonios registrados de contrayentes del mismo sexo,
por condición de ocupación**
2023
(distribución porcentual)



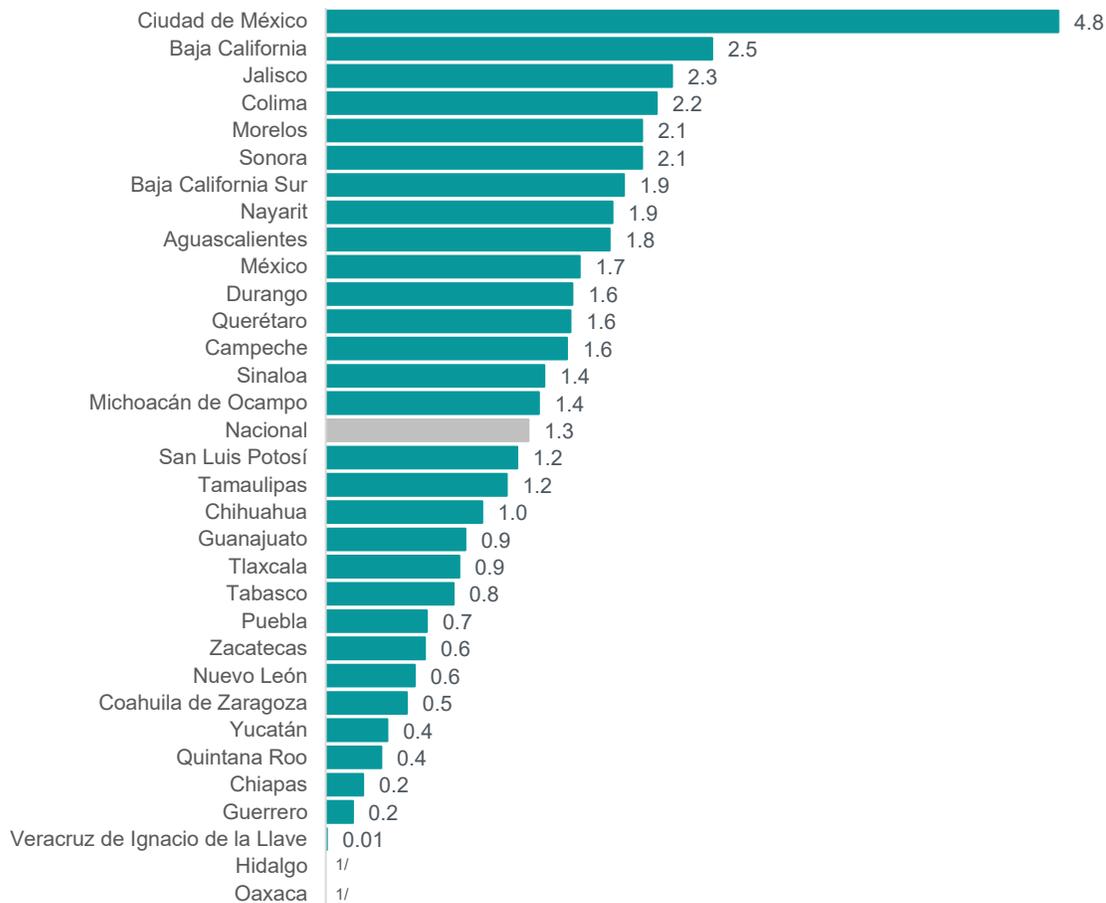
■ Contrayentes del mismo sexo mujeres ■ Contrayentes del mismo sexo hombres

Nota: No se incluye el «no especificado».

Fuente: INEGI. Estadística de Matrimonios (EMAT), 2023.

A nivel nacional, los matrimonios de personas *contrayentes del mismo sexo* representaron 1.3 % del total de matrimonios registrados a nivel nacional. Por entidad federativa, Ciudad de México (4.8 %), Baja California (2.5 %) y Jalisco (2.3 %) presentaron los mayores porcentajes, mientras que Veracruz (0.01 %), Guerrero (0.2 %) y Chiapas (0.2 %) mostraron los menores (ver gráfica 5).

Gráfica 5
Matrimonios de contrayentes del mismo sexo por entidad federativa
2023
(porcentaje)



Nota: Los porcentajes se calcularon como proporción de los matrimonios totales registrados por estado para ese año.

1/ No disponible.

Fuente: INEGI. Estadística de Matrimonios (EMAT), 2023.

III. ESTADÍSTICA DE DIVORCIOS (ED)

En 2023, se registraron 163 587 divorcios en el país. De estos, 162 873 (99.6 %) fueron entre *divorciantes hombre-mujer*, y 714 (0.4 %), entre *divorciantes del mismo sexo*. De este total, 454 (63.6 %) fueron mujeres, y 260 (36.4 %) hombres. La tendencia para ambos sexos ha ido en aumento, principalmente para las mujeres, quienes pasaron de 9.6 divorcios por cada 100 matrimonios en 2019 a 11.5 en 2023. Para los hombres, incrementó de 9.1 a 9.8 en el mismo periodo (ver gráfica 6). Del total de divorcios entre cónyuges del mismo sexo, 52.1 % (372) fue voluntario o por mutuo acuerdo y 47.5 % (339), necesario. Para las mujeres, el divorcio voluntario fue de 50.2 % (228) y de 55.4 % (144), para hombres.

Gráfica 6
Razón de divorcios-matrimonios de contrayentes del mismo sexo

2019-2023

(número de divorcios por cada 100 matrimonios)



Fuente: INEGI. Estadística de Divorcios (ED), 2019-2023.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación.

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!